

# Crisol de Ideas

Primera quincena de  
enero de 2009

Año I

Nº 17

Director: Isauro Gutiérrez Hernández

E mail: crisoldeideas@yahoo.com.mx

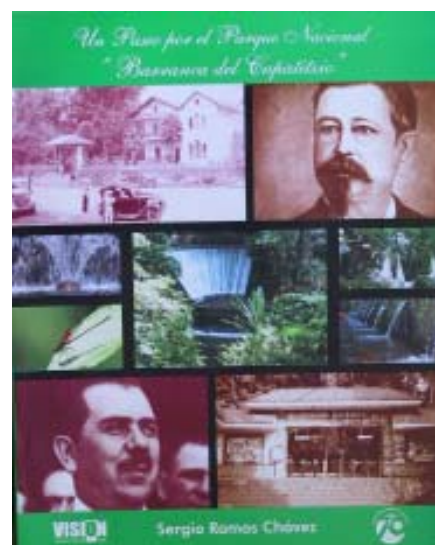
\$15.00



La conectividad de  
una delincuencia, una  
criminología y el Estado

## Un paseo por el Parque Nacional

El escritor uruapense Sergio Ramos Chávez, acaba de publicar un libro excepcional sobre el Parque Nacional de Uruapan, al que ha titulado, precisamente, *Un paseo por el parque nacional Barranca del Cupatitzio*, que en virtud de un decreto reciente de la ciudad del Cupatitzio recibió la denominación de Parque Nacional "Eduardo Ruíz", debido a la importancia histórica de este uruapense y a que antaño albergó una finca de su propiedad.



# Se llena Morelia de turistas

Desde el pasado fin de semana, se pueden observar entre las calles del Centro Histórico centenares de visitantes nacionales y extranjeros, además de familias morelianas que disfrutan de esta ciudad a través de los escenarios que por medio de luces, fueron preparados para brindar calidez y un paseo extraordinario a quienes los recorren.

En la búsqueda de que la capital michoacana se convierta en la primera Ciudad Luz de América Latina, es que el gobierno municipal, a través de la Secretaría de Turismo y Cultura, montó diferentes tipos de iluminación desde el bando solemne hasta las decoraciones especiales de las Fiestas Patrias, Día de Muertos, y en esta ocasión de Navidad, para que propios y extraños disfruten de un ambiente distinto en las noches morelianas.

"La intención es que disfrutemos nuestra ciudad de noche, que sea un escenario magnífico, diferente al de día que es majestuosísima y que de noche podamos ambientarla de manera especial, que la decoración genere que la gente participe en familia", manifestó Roberto Monroy García, titular de la Sectur municipal.

Es por ello que en las plazas del primer cuadro de la ciudad como Villalongín, de Armas, el Carmen, el Jardín de las Rosas y la calzada Fray Antonio de San Miguel, se colocaron 140 árboles navideños iluminados en espiral; asimismo, algunas farolas de los edificios antiguos fueron decoradas.

En la Plaza de Armas se expone también un nacimiento de tamaño natural, el que inició con el pesebre en el kiosco y ahora ya tiene pastores mexicanos, los Reyes Magos y hasta un diablito en sus jardines, donde las nochebuenas hacen presencia con un encendido de acuerdo a

esta época de invierno.

Otro espectáculo que sirve bien como una postal, se encuentra en la cerrada de San Agustín donde Turismo municipal colocó una gran cascada de series navideñas con cerca de 10 mil foquitos repartidos en 12 hileras de series.

Otro tanto se hizo en la fachada de Palacio Municipal y en el Acueducto, donde también se cuenta con un mensaje alusivo a las fiestas navideñas. En la Plaza Valladolid puede observarse además el árbol navideño que mide 35 metros de altura y cuenta con más de 60 mil foquitos.

Monroy García manifestó que el pasado sábado tan sólo en el ya tradicional espectáculo de luz y sonido de Catedral, recibieron una afluencia aproximada

de 8 mil personas: "fue un caso muy especial y observamos que se logró una buena convivencia familiar".

Por otra parte, recordó que para el concierto navideño de la noche del domingo, que presidieron Raúl Di Blasio, los Niños Cantores de Morelia y la Camerata Juvenil de Michoacán, se realizó una campaña de promoción en las ciudades de Guadalajara, León, Querétaro y Aguascalientes, de las que se lograron muchas reservaciones para este fin de semana.

"Nos damos cuenta que el turismo está levantando, todavía falta, hay que darle un seguimiento y nunca estaremos satisfechos, siempre hay que estar generando más y más para ofrecer estos atractivos", puntualizó.



*Del Editor*

# Amarga navidad... para algunos

La espada de Democles se cierne sobre muchos funcionarios, más de 80, que este nuevo año deberán dedicarse a buscar chamba debido a la determinación del gobernador Leonel Godoy Rangel, para economizar recursos en gasto corriente, a fin de poder realizar las obras que demanda la población.

Esta, que puede considerarse una medida republicana, también tendrá un segundo costo político que debe haber sido calculado ya por los estrategas del gobierno. Un costo político que se da a menos de un año de ejercicio gubernamental y que deberán cuidar que no les traiga consecuencias de cara al proceso electoral federal del año entrante.

En el ámbito político se dice que durante las campañas, los candidatos se dedican a sumar, a sumar y a sumar, pero al tomar posesión deben comenzar a restar, porque los espacios disponibles no alcanzan para cubrir la demanda de trabajo de parte de quienes se incorporan habitualmente con esa finalidad a la actividad proselitista.

De esta manera, Leonel Godoy debió asumir ese costo político que representa restar simpatías al inicio de su mandato, porque tuvo que despedir del gobierno a un número importantísimo de funcionarios, la mayoría de ellos relacionados también con el trabajo político electoral de su partido.

Debido a la situación financiera mundial, ahora el gobernador debe asumir nuevamente un costo político al tener que recortar de la nómina a un número de funcionarios que -resentidos- podrían hacer labor de sapa en los próximos comicios.

Claro que el anuncio hecho con tanta antelación, previene para que los funcionarios gubernamentales hayan tratado de economizar en los gastos navideños, de tal manera que al menos esta navidad, muchos que no saben si les tocará salir, tuvieron que apretar el gasto para tener un *guardadito* que le sirva para posibles tiempos de vacas flacas. Quizá tuvieron una amarga navidad y les espera un año nuevo incierto.

De cualquier modo, la parte gubernamental deberá estar atenta porque dicen los que saben, que un político en la banca es más peligroso que un guerrillero armado.

## CONTENIDO

<b>La conectividad de una delincuencia, una criminología y el Estado</b>	<b>Pág. 2</b>
GERARDO LÓPEZ MATEOS	
<b>Reelección Legislativa</b>	<b>Pág. 4</b>
SEGUNDA PARTE	
LIC. JESÚS CHÁVEZ SANDOVAL	
<b>Un paseo por el Parque Nacional</b>	<b>Pag. 7</b>
LEOPOLDO GONZÁLEZ	
<b>LABERINTO</b>	
<b>Aproximación al perfil del político</b>	<b>Pag. 9</b>
ALFREDO ESQUIVEL ÁVILA	
<b>REBATINGA</b>	
<b>Educación: mar de incongruencias</b>	<b>Pag. 10</b>
EFRAÍN DEL CASTILLO	
<b>Primer tercio</b>	<b>Pag. 12</b>
JAIME DARÍO OSEGUERA MÉNDEZ	
<b>De las manos perdemos nuestra patria</b>	<b>Pág. 13</b>
HÉCTOR GUZMÁN NAVA	
<b>"EL bien común"</b>	<b>Pag. 14</b>
J. GUADALUPE RANGEL AGUILAR	
<b>La piedra o ¿qué es la muerte?</b>	<b>Pag. 15</b>
ÉDGAR OMAR AVILÉS MARTÍNEZ	
<b>Sobre "El Psicocosmos de la Muerte"</b>	<b>Pag. 16</b>
MIGUEL ÁNGEL TORRES REYES	
<b>El sentimiento navideño, un sentimiento de felicidad</b>	<b>Pag. 19</b>
ISMAEL ACOSTA GARCÍA	
<b>Felices fiestas</b>	<b>Pag. 19</b>
ÁNGEL ALVARADO RAYA	

## Directorio

*Crisol de Ideas* se publica cada 15 días, con domicilio en calle Cerro de Chavinda N° 15 Fracc. La Joya, Morelia, Mich. C.P. 58114. Impresa por *Ediciones Michoacanas*, Arenisca y Alberto Branif 166 Col. Linda Vista. Tel 3-20-15-11, Certificado de Licitud de Título y Contenido, en trámite. Registro de la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública, en Trámite. E mail: [crisoldeideas@yahoo.com.mx](mailto:crisoldeideas@yahoo.com.mx). Director: **Isauro Gutiérrez Hernández**. Celular: 44 33 25 17 43.

# La conectividad de una delincuencia, una criminología y el Estado

Gerardo López Mateos

Generalidades de la delincuencia. Existe la ley de atracción, con la que alcanzamos y atraemos todo aquello que pensamos, hasta lo imposible de resolver; el problema de la inseguridad, la estamos de algún modo fomentando, justificando siempre con la idea de no poder (el hacer). En el terreno de la inseguridad, si en verdad, se atacaran los efectos y las causas, la resolveríamos de manera definitiva; mucho se habla de la perversidad del ser humano como algo natural, pero también hay otros que se inclinan en pensar que los comportamientos delictivos se deben a conductas aprendidas (es verdad).

En ese núcleo de célula que conocemos como institución familiar es donde se inicia la formación (positiva o negativa) de los probables delincuentes (origen), porque casi siempre uno de los dos padres, contribuye al solapar las actitudes, por ende, se cometen los grandes errores (educación), dichos errores dan paso, por un lado, a los grandes problemas nacionales, y por otro ¿qué hace el Estado al respecto? (recapacitemos), si éste no proporciona las herramientas o elementos necesarios para una saludable convivencia armónica, sin carestías, que les queda a muchos hacer, hay que preguntarse.

En ellos se cometen los grandes errores, agreguemos a esto la problemática de los profesores con las escuelas, porque no se cumple con la obligación contraída; en otras palabras, el sistema educativo mexicano no cumple con las expectativas de los estudiantes, ni de las familias ni de las instituciones, razón por la cual muchos de los alumnos no terminan sus

estudios.

Con Echevarría Álvarez (mexicano) se quitó la materia de civismo<sup>(1)</sup>, lo que quizás no fue buena idea, repercutiendo las consecuencias, no sólo eso, sino que los maestros no adquieren la habilidad para adaptar el conocimiento a la realidad (no hay interés).

Todavía hay más, si agregamos que los medios de comunicación no han cumplido con sus funciones, en cuanto a evitar malas notas por ética, cuando debieran realizar aportes de esa sapiencia que tienen; lejanamente de proporcionar la información que necesitamos para crear un mejor país, algunas veces hacen lo contrario por servir a los intereses de grupos de poder que buscan mantenerse en el mismo lugar.

El gobierno le apuesta todo a la fuerza de las armas (ejército) y no a la fuerza de la razón (lo inteligente), consideran que todo lo van arreglar militarizando, lo que implica únicamente hacer sentir a la sociedad intimidación, generando más violencia, aplicación del Estado (no cambia); sólo la medida preventiva podrá contribuir más a resolver de fondo y desaparecer los problemas que tanto daño hacen a un país, es decir, evitar una parte importante en la vida de la Delincuencia Organizada, papel transcendental.

La calidad dentro de los diseños de vida digna, se lleva dentro de una humanidad evolucionada, con prioritarios proyectos, impulsando el combate a la pobreza (hay mucha), así lo expresan los prestadores de bienes (Banco Internacional de Desarrollo); estrategias muy similares podrían

ser útiles para limpiar las calles de tanto menor dejado por padres irresponsables que nunca son castigados, y que éstos con el tiempo se convierten en delincuentes potenciales, y ¿qué hacer para que ninguna oficina de gobierno quede al margen de esta cuestión?, sobre todo en México, entre los estados de Michoacán, Jalisco, Sonora, Tamaulipas, Guerrero, D.F. y Chiapas entre otros, por que se encuentran entre los principales con mayores problemas para atacar al crimen, lo que debiera estimular a tomar acciones (dicen que no pasa nada), un gobierno sano (no hay) no puede evadir responsabilidades (cuotas de poder).

Aunque siempre tendremos entre nosotros a delincuentes, como lo previno Ferri: *Ninguna operación exitosa removerá ciertas cuotas mínimas de criminalidad, oscuro testimonio irrevocable de la vida humana*<sup>(2)</sup>. Hay quienes manifiestan que no hay forma de elevar la bandera blanca que anuncie la abolición del crimen. Sin embargo, no existe sólo un diseño de los delitos y de delincuentes, ni tampoco nos limitamos a reproducir un modelo de castigos, identificando los vértices donde nace el crimen al igual que la intención; y tal vez en la pasión, la sanción, la transforman como energía; paradoja.

No sólo eso, donde además, se ha creado un sistema penal que es el reflejo de lo que somos, y que se aspira a crear otro, sobre las ruinas de éste desde sus cimientos, insignia de lo que pretende; lo antes dicho es una especie de civitas diavoli<sup>(3)</sup> elaborada y administrada por el hombre con la esperanza de gobernarla, aunque a veces, como sabemos, el sistema opera por su cuenta y el aprendiz de brujo se convierte en una de sus primeras víctimas.

También existe una selección político-jurídica del delincuente, que entraña muchas preocupaciones, juicios y prejuicios. Todos consideran que el delincuente es quien infringe cierta norma: Hay una relación entre el tipo de la ley y la conducta del inculcado; aparentemente rechazada, lo que germina con frecuencia, apartarse de las leyes escritas, pero definido en las costumbres, las convicciones, las creencias:

El irregular, el marginal, el diferente, el disidente, llegan también a figurar en esta selección del personaje, lo que es llamado, delincuente o criminal. Cerrando esta parte, con lo siguiente, antes que nada, cuando hablo de la delincuencia de manera generalizada, me refiero a todo aquello que enrola a la misma, a partir del ¿Porqué se inicia?, ¿Por qué se desarrolla? y ¿Cómo se forma regularmente?, se debe por advenimiento familiar o del Estado.

Concluyo exponiendo, que el esquema del informe presentado por un estudio realizado por el Secretario General de las Naciones Unidas (11-X-06), lo que viene a confirmar lo que muchos de sobra sabemos, pero qué hacemos al respecto, no basta con manifestar que ponemos nuestro granito, se requiere algo más, es decir, ¿en realidad tenemos el gobierno que nos merecemos? y las consecuencias de estos, si es así, niegan haber leído esto, solamente es un sueño, sufro de amnesia por que aspiro a un Olimpo terrenal normal.

(1) Los contenidos cívicos mantienen un carácter declarativo y ejercen escaso efecto sobre la formación de los estudiantes cuando no se conoce o enseña. Sus contenidos propician el desarrollo de la sociabilidad por medio del trabajo en grupo, para la formación de valores y el fortalecimiento de la identidad nacional. Entre los valores y actitudes que deben formarse a lo largo de la educación básica se encuentran: el respeto y aprecio por la dignidad y diversidad humana, la tolerancia, la solidaridad, la justicia y la libertad. El fortalecimiento de la identidad nacional, pretende que el alumno

se reconozca como parte de una comunidad nacional caracterizada por la pluralidad de pensamientos, la diversidad regional, cultural y social.

(2) García Ramírez, Sergio. Crimen y prisión en el nuevo milenio. Bol. Mex. Der. Comp. [online]. 2004, vol. 37, no. 110 [citado 2008-01-14], pp. 547-595. Disponible y consultado en: <http://scielo.unam.mx/scielo>.

(3) Vease: *haciendo alusión al sentido del amor al prójimo, el problema de "cómo es posible que tenga algún interés por su prójimo un hombre que, estando en presencia de Dios, está ya aislado de todo lo mundano." es la entraña del problema y es el gran cuestionamiento, verbigracia: las objeciones de Celso: "Ustedes los cristianos, que no obedecen a las autoridades de la ciudad porque no rinden el culto a los dioses de la ciudad, ustedes que, sin embargo, se aprovechan de los beneficios de la ciudad, ¡váyanse!, ¡váyanse al desierto!" Como si alguien, hoy mismo, nos dijera a los cristianos, "ustedes que no adoran los dioses de la ciudad contemporánea (aborto, dinero, éxito, homosexualidad, et.), váyanse a la luna, váyanse al espacio de su cuarto privado, de la conciencia privada!". Es también la crítica de Auguste Comte cuando señala que el cristianismo es decididamente antisocial y, por ello mismo, antihumano, antinatural: se ocupa más de la salvación personal y no se preocupa por la humanidad, por la sociedad. Del pensamiento cristiano en San Agustín: "la verdadera relevancia del amor al prójimo sigue siendo incomprensible." En sentido de Paulino se trata de la obediencia a la autoridad civil "sométanse a las autoridades", pero sobre todo la obediencia a Dios "obedecer a Dios antes que a los hombres". Para San Agustín la fe no es un asunto de mera individualidad, es una fe común; "la comunidad de creyentes se basa sobre algo que por principio es no mundano y se trata por tanto de una sociedad con otros que no descansa en una realidad predada en el mundo". Es decir hablar del doble origen del sentido comunitario.*



CON LABORATORIO  
PROPIO

Eduardo Ruiz 436-A

Tel.3 13 26 74

Morelia, Mich.

Trabajos Urgentes  
Adaptación Completa

Examen de la Vista  
!!Gratis!!

Precisión en sus Recetas

REVISE SU VISTA UNA VEZ AL AÑO

# Reelección Legislativa

(Segunda parte)

Lic. Jesús Chávez Sandoval

## Constitución de 1917

Artículo 54. La elección de Diputados será directa y en los términos que disponga la ley electoral.

Jamás alude a la reelección o no de los miembros del Poder Legislativo.

Reforma al artículo 54 que por técnica legislativa se convirtió en el 59, puesta en vigor el 29 de abril de 1933 y que se encuentra vigente:

Los Senadores y Diputados al Congreso de la Unión no podrán ser reelectos para el periodo inmediato.

Los Senadores y Diputados podrán ser electos para el período inmediato con el carácter de propietarios, siempre que no hubieren estado en ejercicio; pero los Senadores y Diputados propietarios no podrán ser electos para el período inmediato con el carácter de suplentes.<sup>(11)</sup>

## La Reelección

En México tocar el tema de la Reelección, da miedo, causa temor por todos los años de dictadura que vivimos; el principio de la No Reelección, fue precisamente, el lema que se adoptó durante la Revolución de 1910 como base de nuestro sistema democrático, aunque en la Constitución Política vigente, sólo se estableció la no reelección del Presidente de la República y es hasta 1933 cuando se introduce la no reelección de los miembros del Poder Legislativo.

La democracia sintetiza las aspiraciones del pueblo de México; es cauce y contenido de nuestra vida política nacional, tiene vigencia en el juego de las corrientes contrarias y responde a los anhelos de participación de los hombres en la

vida política del País.

Nuestro pueblo tiene vocación democrática y ha luchado por alcanzarla, por conservarla y perfeccionarla, por eso nuestra democracia se funda en el reconocimiento de que la soberanía radica en el pueblo y que todo poder público dimana de él y se instituye para su beneficio.

De ahí que al pueblo hay que darle lo que pide y lo que necesita, si el pueblo quiere y necesita un Congreso más fuerte y activo, tendremos que reconocer que la prohibición de reelegir a Diputados y Senadores conspira contra la maduración y desarrollo del Órgano Parlamentario.

En México se vive una forma de Reelección, si bien no lo es de manera directa. Se establece con claridad que un Senador no podrá reelegirse para el mismo cargo, pero se le permite ser Diputado o a éste se le da la oportunidad de ser Senador. La Reelección, pues, existe según expertos jurisconsultos, aunque no para el mismo cargo y de manera continua, lo que a mi juicio es una reelección alterna.

Como lo he señalado anteriormente, no existe antecedente alguno que prohiba la Reelección Inmediata de nuestros Legisladores; considero que el principio de no reelección es un principio sano para el Poder Ejecutivo, y se aplica por extensión en 1933, a petición del Partido Nacional Revolucionario hoy llamado Partido Revolucionario Institucional en su convención de Aguascalientes, para que se ampliara el principio de no reelección, no sólo al Presidente sino a los Legisladores del país, Gobernadores de los Estados y también a los Presidentes Municipales; creo que la repercusión es benéfica tratándose del Presidente, Gobernadores y Presidentes Municipales, pero en la actualidad consi-

dero que hay muchas personas que piensan como yo, que la no reelección tratándose de los integrantes de los Congresos, ha tenido efectos negativos, porque en los Congresos se necesitan políticos y los políticos necesitan una Carrera Parlamentaria, así como hay un Servicio Civil de Carrera en el Banco de México, en el Servicio Exterior Mexicano, en el Servicio Fiscal y en el Servicio Profesional Electoral; así como hay una Carrera Administrativa, personas que están en la administración pública 15, 20, 30 años o más, también debe de haber una Carrera Parlamentaria, que permita que los Congresos sean integrados por personal con pleno conocimiento de las prácticas parlamentarias y no cabe duda que en un Congreso se refiere a la práctica parlamentaria ya que el debate puede ser corrosivo, es una actividad que sin lugar a dudas requiere de conocimientos, agilidad, presencia, de dicción, de tal manera que si en el Congreso se encuentran Legisladores sabedores del acontecer nacional y expertos en alguna rama Legislativa tienen capacidad para defender los intereses de sus representados, para transmitir sus ideas, entonces se dice que es un buen Parlamentario y eso sólo se logra en el ejercicio, el ejercicio da al Legislador lo que vulgarmente decimos tablas y eso se logra por medio de una Carrera Parlamentaria; entonces este principio que ha sido extendido hasta los Legisladores ha hecho que estos políticos no se especialicen dentro de los Congresos en la actividad parlamentaria.

Vicente Lombardo Toledano hace una reflexión al hacer una intervención en la XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados para fundar su propuesta y considero imposible la formación de cuadros parlamentarios sin la posibilidad de reelegirlos, lo que se haría a través de sus partidos y de los votos ciudadanos, por lo que habría un proceso de selección y, en algunos años, un grupo de profesionales del Parlamento, capaces de desempeñar su labor de manera importante; que la no reelección inmediata era reciente y no se justificaba, sino como una cuestión de control del Ejecutivo sobre el Legislativo; así como que el ser miembro del Congreso es una profesión

en cualquier parte del mundo, para lo que era necesario ser conocedores profundos de Legislación Nacional, la historia del país y lo que acontece actualmente en el mundo.

Ha pasado ya mucho tiempo desde este intento sin que se haya logrado modificar la disposición Constitucional que establece el principio de reelección relativa o alterna para los Legisladores Mexicanos y a pesar de que cada vez más numerosas voces que reclaman su revisión, fundados en las grandes desventajas y el desequilibrio que su vigencia propicia en un esquema Presidencial Democrático como el nuestro.

Por ello es necesario hacer a un lado el tabú de la no reelección Legislativa, no así de los Ejecutivos, para formar verdaderos profesionales del trabajo parlamentario, que además estimularía la lucha política y provocaría un real fortalecimiento de sistema de partidos en México.

Es un magnifico momento para hacer mención de una frase celebre de Montesquie: "El pueblo es admirable por elegir a aquellos a quienes debe confiar alguna parte de su autoridad", de ahí que si el pueblo reelige a los Legisladores será el mismo pueblo el que juzgue o critique su actuación y desempeño.

Sin duda México es un país democrático; en un país democrático la Reelección es una posibilidad siempre abierta al pueblo. Una verdadera democracia debe permitir que aquellas que lo han hecho bien vuelvan a tener una oportunidad de servir al pueblo.

### Aspectos positivos que traería consigo la Reelección Legislativa inmediata

Sin duda uno de los aspectos más importantes de la reforma al Poder Legislativo es la de su fortalecimiento, profesionalización y contrapeso frente al Ejecutivo.

Una de las medidas estratégicas más urgentes consiste en abrir Constitucionalmente la posibilidad de Reelección Inmediata a los Legisladores mexicanos, para que el Congreso se fortalezca con la permanencia en su seno de aquellos que de entre sus miembros la ciudadanía refrende con su voto.

Con la actual conformación de nuestras Cámaras se vuelve necesario profesionalizar a los Legisladores, para que estos puedan tener un control sobre la agenda del Gobierno. Pues



**TTM<sup>®</sup>**  
Transportadora Turística  
de Michoacán S.C. de R.L.

**• Servicios Turísticos y Ejecutivos**

Le ofrece recorridos turísticos a los siguientes destinos:

- Morelia
- Pátzcuaro
- Uruapan
- Santa Clara del Cobre
- Zirahuén
- Volcán Paricutín
- Mariposa Monarca
- Ruta de la Salud
- Costa de Michoacán

**Traslados a toda la República Mexicana**

Ignacio Zaragoza No. 93, Centro histórico  
C.P. 58000 Morelia, Michoacán, México.

**01 (443) 317 75 08, (443) 313 05 64**  
**Cel: 4433 25 66 56 y 4431 65 21 13**  
**Nextel ID: 52\*256674\*1**  
**01 800 506 50 64**

*Viajando confortablemente*  
**seguros**

**www.ttmich.com.mx**  
**ttmuniversal@hotmail.com**

pensar en un Ejecutivo acotado y un Legislativo que se haya fortalecido y profesionalizado para asumir responsablemente las tareas que antes no ejercía, traería como consecuencia un fortalecimiento democrático.

La Reección le brindaría al Poder Legislativo una mayor autonomía, oportunidad de profesionalización, capacidad de los electores para evaluar la labor del Legislador en su Distrito o Estado.

Nuestros Congresos habrán de ser el espacio donde se genere el nuevo derecho que haya de normar la convivencia civilizada entre nosotros; éste es el ámbito del que habrá de surgir la certeza jurídica y la confianza de los ciudadanos para reelegir a sus representantes; por ello estos Legisladores con experiencia deberán ejercer con rectitud y objetividad sus facultades en materia de control y vigilancia, rendición de cuentas, investigación y en su caso juicio político a los funcionarios que hayan incurrido en responsabilidades.

La Reección Legislativa crearía Legisladores de carrera que sean conocidos por la seriedad de sus trabajos, el rigor de sus deliberaciones y la calidad de sus decisiones; por determinación de los electores, todos los Legisladores, sin importar orígenes o partidos, representan a la nación, por ende asumen el compromiso de honrar a nuestro encargo actuando en todo momento con probidad y apego a nuestro mandato y en la perspectiva de los grandes intereses del país; dando vigor y grandeza a los Congresos por medio de la Reección ningún poder quedará subordinado a otro y todos serán garantes de los derechos ciudadanos, de la fortaleza de las instituciones y de la integridad y soberanía del país.

Contar con una asamblea plural, amplia y apta para responder a la sociedad es contar con un Congreso cada vez más vigoroso, independiente, eficaz en el ejercicio; los Legisladores al asumir su responsabilidad como representantes populares y de las Entidades Federativas lo hacen con el compromiso de abanderar los reclamos de quienes los eligieron; sin intereses particulares, de grupo o partidistas, solo los intereses de sus electores, con lo cual se vincula más con los electores que con la estructura partidista.

La facultad de Reección Inmediata de los Legisladores no es contraria al principio de renovación de los cuadros políticos y mucho menos implica un factor de desestabilización del país ya que la misma no implica de ninguna forma que los 628 Legisladores Federales y todos los Legisladores Locales vayan a ser reelegidos; sino únicamente aquellos que resulten ser más eficientes y aptos de acuerdo con el sentir popular o de los partidos que habrán de proponerlos.

En sí la Reección Legislativa Inmediata simboliza las aspiraciones democráticas de los mexicanos ya que el Legislador es el vínculo primordial del ciudadano con el Estado.

Creo que saber gobernar es también saber escuchar y saber rectificar; el ejercicio democrático del poder es, ciertamente, mandar obedeciendo y si el pueblo manda y decide una Reección Legislativa inmediata hay que obedecerlo.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Berlin Valenzuela, Francisco; *Derecho Parlamentario*, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1994.
2. Burgoa, Ignacio; *Derecho Constitucional Mexicano*, Editorial Porrúa, 1982.
3. Burke, Edmund; *Textos Políticos*, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1984.
4. Carpizo MacGregor, Jorge; *Derecho Constitucional*, UNAM.
5. Carpizo MacGregor, Jorge; *Estudios Jurídicos en Torno a la Constitución Mexicana de 1917*, UNAM, 1ª. Edición 1992.
6. Carpizo MacGregor, Jorge; *La Constitución*, Editorial UNAM, 1988.
7. *El Congreso Mexicano; Orígenes y Establecimiento del Congreso Mexicano*, Instituto de Investigaciones Legislativas del H. Congreso de la Unión, 1994.
8. De la Cueva, Mario; *Teoría de la Constitución*, Editorial Porrúa, 1982.
9. *Derechos del Pueblo Mexicano; México a través de sus Constituciones*, 1967.
10. García Maynez, Eduardo; *Introducción al Estudio del Derecho*, Editorial Porrúa, 1985.
11. Heller, Herman; *Teoría del Estado*, Editorial Continental, S.A., 1956.
12. Herraiz, Hector Eduardo; *Instituciones de Derecho Público Constitucional y Administrativo*, Editorial Abeledo-Perrot, 1988.
13. Jellinek, George; *Teoría General del Estado*, Editorial Continental, S.A., 1956.
14. *Las Constituciones de México*, Comité de Asuntos Editoriales de la Cámara de Diputados, 1991.
15. La Palombara, Joseph; *Politics Within Nations*, Editorial Prentice-Hall, 1974.
16. Loewentein, Karl; *Teoría de la Constitución*, Editorial Ariel, 1965.
17. Martínez Baéz, Antonio; *Derecho Parlamentario Iberoamericano*, Editorial Porrúa, 1987.
18. Maquiavelo, Nicolás; *El Príncipe*, Editorial Porrúa, 15ª. Edición, 1997.
19. Narvaez, Michel Jesús; *Reelección Legislativa Tabú*, Editorial Nivi, 1ª. Edición, 1995.
20. *Reelección Presidencial y Reelección Legislativa en América y México*, (Derecho Comparado), UNAM, 1965.
21. Rojina Villegas, Rafael; *Compendio de Derecho Civil*, Editorial Porrúa, 20ª. Edición, 1984.
22. Serra Rojas, Andrés; *Ciencia Política*, Editorial Porrúa, 14ª. Edición, 1996.
23. Tena Ramírez, Felipe; *Derecho Constitucional Mexicano*, Editorial Porrúa, 1985.
24. Xifra Heras, Jorge; *Curso de Derecho Constitucional*, Editorial Bosh, 1962.

## DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS

1. *Diccionario de Derecho*; Rafael de Pina y Rafael de Pina Vara, Editorial Porrúa, 1991.
2. *Diccionario Electoral*, Costa Rica, Editorial, Capel, 1989.
3. *Diccionario Jurídico Mexicano*; Jorge Madrazo Cuéllar, Editorial Porrúa, 1985.
4. *Diccionario Jurídico Mexicano*, Editorial Porrúa y UNAM, 1998.
5. *Diccionario de la Lengua Española*, Editorial Espasa-Calpe, 19ª. Edición, 1970.
6. *Diccionario de Uso Español*; María Moliner, Gredas, 1977.
7. *Diccionario Universal de Términos Parlamentarios*, Editorial Porrúa e Instituto de Investigaciones Legislativas de la LVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, 1997.
8. *Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual*; Guillermo Cabanellas, Editorial Heliasa 20ª. Edición, 1986.
9. *Enciclopedia Barsa*, Británica, 1990.
10. *Enciclopedia de la Historia de México*, Salvat, 1977.
11. *Enciclopedia Jurídica Omeba*, 1986.
12. *Enciclopedia Parlamentaria de México*, Editorial Porrúa e Instituto de Investigaciones Legislativas de la LVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, 1997.

## PUBLICACIONES PERIODÍSTICAS

1. *Periódico Diario Hoy*; Año 1 de Fecha 9 de Julio de 1998.
2. *Periódico Excelsior*; Año LXXXI- Tomo I de Fecha 30 de Octubre de 1998.
3. *Periódico Excelsior*; Año LXXXII- Tomo I de Fecha 18 de Enero de 1999.
4. *Periódico Reforma*; Año 5, Número 1672 de Fecha 9 de Julio de 1998.
5. *Periódico Unomásuno* de Fecha 29 de Octubre de 1998.
6. *Revista Bien Común y Gobierno* de Junio de 1997.
7. *Revista Semanario de Política y Cultura Etcétera*; Número 265 de Fecha 26 de Febrero de 1998.
8. *Revista Voz y Voto, Política y Elecciones*; Revista Mensual, Número 64 de Junio de 1998.

(11) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Gobernación 1998.*

# Un paseo por el Parque Nacional

Leopoldo González

El escritor uruapense Sergio Ramos Chávez, acaba de publicar un libro excepcional sobre el Parque Nacional de Uruapan, al que ha titulado, precisamente, *Un paseo por el parque nacional Barranca del Cupatitzio*, que en virtud de un decreto reciente de la ciudad del Cupatitzio recibió la denominación de Parque Nacional "Eduardo Ruíz", debido a la importancia histórica de este uruapense y a que antaño albergó una finca de su propiedad.

Este libro contiene el estudio y el testimonio histórico, botánico y literario más completo que se haya publicado sobre el Parque Nacional de Uruapan, en el que su autor despliega, además de su sentida admiración por el terruño, un lenguaje que acaricia la historia y las reali-



Sergio Ramos Chávez

dades del entorno y una gran facultad para investigar los datos desconocidos de la tierra que se ama.

El libro fue publicado con materiales de primera calidad en todos los sentidos: datos, hallazgos historiográficos, textos, fotografías, glosas y valoraciones de contexto, en las que se cuentan dos historias (¿o más?) fuertemente interdependientes: la de Uruapan del Progreso y la del Parque Nacional.

El diseño de imagen y las ilustraciones fueron cuidadosamente trabajados por Carlos Darío Tobón Sánchez, y en su elaboración se contó con la colaboración especial de Salvador Aguirre Paleo, en su calidad de conocedor del tema y como Presidente del Patronato del Parque Nacional.

## Hotel Rural y Spa

EL MEJOR LUGAR PARA LEER ...  
Y DESCANSAR






POSADA  
**LOS COLORINES**






[www.atzimba.com.mx](http://www.atzimba.com.mx)

**ZINAPECUARO MICHOACÁN**  
LADA SIN COSTO 01 800 71 51 972

El volumen, tal como lo indica el título, es un viaje hacia donde hincan sus señas particulares la historia del Parque Nacional, pero es, también, un recorrido alrededor de la grandeza de este sitio, que en sus pliegues más pintorescos y ocultos encierra las capas de otros pasados y otras historias: obviamente, el Gólgota, la Rodilla del Diablo, el Puente del Recuerdo, el Salto de Camela y otros monumentos que, si no labrados por la mano del hombre, parecieran hijos de la madre naturaleza en su afán de alcanzar la perfección, a través de la flora y la fauna aclimatadas allí con el paso de los siglos.

En la investigación, que abarca más de un siglo de historia, el autor descubrió cosas realmente sorprendentes: la visita que hizo fray Gerónimo de Alcalá a la región, en el siglo XVII; el soneto que escribió Sor Juana Inés de la Cruz al río Cupatitzio; la referencia que hace Carl Lummholtz, en su México Desconocido, a la belleza sublime de Uruapan; la carta emocionada que envía Gabriela Mistral a Carlos Pellicer, refiriéndole la singular belleza de la ciudad del río que canta; las cinco visitas del escritor Carlos Fuentes a Uruapan y tantas otras cosas por las que el libro vale la pena.

Por consiguiente, vale la pena leer el libro, no sólo para descubrir en él lo que desconocíamos de la Perla del Cupatitzio sino, incluso, para aprender a amar con los ojos del conocimiento, lo que ya amábamos con los ojos de la emoción.



**MICHEL AZAR**  
DISEÑO EN PIEL  
**LEATHER BIKER'S**  
MAYOREO Y MENUDEO



**\*ALFORJAS LATERALES \* ALFORJAS FRONTALES\***  
**\*PUÑOS\* \*BARBAS PARA PUÑOS\***  
**\*PORTA VASOS\* Y MUCHO MAS**  
**PARA TU CONSENTIDA**

**HECHURAS SOBRE DISEÑO Y MEDIDA**



**A SUS ORDENES EN:**  
ANTONIO ALZATE No. 83 CENTRO.  
Entre Morelos Sur y Virrey de Mendoza  
TEL. (443) 3 13-54-81 MORELIA, MICH.

- CHAMARRAS
- PANTALONES
- GABARDINAS
- FALDAS
- CHALECOS
- CINTURONES
- HEBILLAS
- CHAPARRERAS
- GUANTES
- BANDANAS
- GORROS

LABERINTO

# Aproximación al perfil del político

Alfredo Esquivel Ávila

*Desde aquí un abrazo emocionado para el ingeniero Rafael Ruiz Béjar, con justicia homenajeado por sus altas cualidades humanas y por su ejemplar trayectoria como político, como servidor público.*

De tanto comportarse como lo hacen -y fijándose uno un poco más-, ya no es tan difícil vislumbrar lo que en el fondo de su ser ocultan los políticos; lo que, además, los iguala y los hace parecerse entre sí: Una cosa es la que nos dicen en sus declaraciones o en sus discursos, y otra muy distinta es la que guardan en su fuero interno. Lo que nos expresan el común de ellos son mentiras puras; lo que los identifica y une es la ambición irrefrenable de arribar al poder o incrementarlo, pensamiento que guardan en la intimidad de sus conciencias con permanente y trémulo

la emoción.

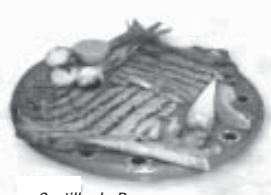
Por supuesto, el poder político al que me refiero tiene variados niveles, y el que hay en cada uno de ellos siempre es muy asediado porque cuenta con infinidad de aspirantes. Desgraciadamente muchos pretendientes se quedan fuera porque las posiciones no alcanzan para todos, solo para unos cuantos: los más afortunados o los más vivillos, o los que más servilismo acumulen ante el poderoso que un día los premia encumbrándolos en puestos elevados.

En el caso de los que logran colarse y obtienen una posición en alguno de los niveles, inmediatamente se les agudizan esas características distintivas del ser humano: su pensamiento calculador, su impulso compulsivo de atesorar riquezas y su incansable espíritu competitivo. Está visto que, lleguen a la posición que lleguen, los políticos siempre quieren más. ¿No estarán aquí, en estas prendas naturales de los hombres públicos, las razones y explicaciones del porqué son tan ambiciosos, pragmáticos y tramposos?

El que nunca estén satisfechos y sigan siempre haciendo y suspirando por escalar peldaños en la escalera del poder no es reprochable, porque, al fin y al cabo, ejercer la política es una carrera, y es legítimo que quienes andan en ella aspiren a superarse. En este sentido nada les es criticable. Lo que sí se les echa en cara es la forma como la han venido practicando desde hace décadas.

Puede decirse que hay una escuela mexicana de hacer

## ¡¡El auténtico sabor de la carne asada al carbón!!



Costilla de Res



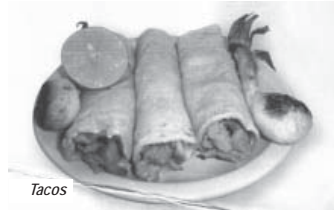
Un lugar para disfrutar con tu familia



La Tampiqueña



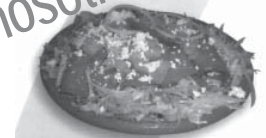
Crazy Burger



Tacos



Sopa Tarasca



Enchiladas Tradicionales

Ven a comer con nosotros

Manuel Muñiz N° 565 Col. Juárez Morelia, Mich. Tel. (443) 3-12-45-97

política. Una escuela nueva que emergió de la debacle causada por la caída del régimen priísta. Con el arribo de Fox y del PAN al poder en el año 2000, el grueso de la sociedad creyó de veras en el advenimiento de una era mejor para todos, por los cambios que se presentían y que Vicente Fox había prometido. En realidad este sujeto -del que nadie quiere acordarse- llegó a la Presidencia con una gran popularidad y un poder potencial que tuvo acalambrosos y "apanicados" a los resabios políticos del viejo régimen.

La historia ya la sabemos. Falló de la manera más grotesca. Pero a lo que voy es a focalizar esa forma de hacer política que él dejó como ejemplo, y que hoy la sigue la mayoría de los políticos, sin importar el partido a que pertenezcan.

El político actual en México se distingue por un pragmatismo nefasto, vacío de valores. En él se han parapetado y de él se sirven para justificar frívola y cínicamente todo lo que hacen y dicen. Carecen de principios morales y éticos; no tienen ni pizca de cultura general; se deslindan del pasado y del futuro; viven el presente con intensidad; son partidarios del status quo; están invadidos por los falsos postulados del neoliberalismo; no están comprometidos con las causas populares ni con las de la nación. Su única verdad es lo que hacen, y para ellos eso es lo que cuenta. Poseen prejuicios prepotentes y confían desenfadadamente en el sistema al que sirven, concibiéndolo como eterno y poderoso. Ante los embates de la inconformidad de la sociedad se cubren con el manto sagrado de la impunidad que los exonera de cualquier delito que cometan.

Éstos no son sino rasgos del perfil del político engendrado en el proceso de la transición hacia la democracia, que alcanzó

su mayor brillo en la perniciosa alternancia política donde los viejos y los nuevos han formado una simbiosis comunicante que les permite intercambiar ese pragmatismo elevado por Calderón a la categoría de "ideología", con la cual pretende destacar y exaltar orgullosamente el cariz del político de la nueva generación.

Ahora sí nos queda claro que el poder y el enriquecimiento a cualquier costo y por encima de todo son la divisa que distingue a nuestros políticos. Sin embargo, por la forma como se comportan ante la situación en que se encuentra el país, y ante la difícil problemática que sufre la sociedad, demuestran creer que la gente no se da cuenta de sus trapacerías, y que, hagan lo que hagan, los seguirán creyendo y apoyando.

Pero ignoran que desde hace tiempo les descubrimos el juego. Sabemos que para ellos lo importante es estar dentro del presupuesto, y que tienen como principio "primero la ignominia antes que la renuncia", para no salir de él y así poder disfrutar de ese mundo feliz exclusivo en el que habitan. Me recuerdan aquella alegoría ampliamente difundida en la época de los años cuarenta por sus ancestros, que pintaban el mapa de nuestra república como un cuerno desbordante de mazorcas de maíz, y nos decían que vivíamos en un país que era el cuerno de la abundancia. Nada más que, como les dijo Mario Moreno, "Cantinflas", "ellos se quedaron con la abundancia y a nosotros nos dejaron el puro cuerno".

Algo así pasa ahora. Los políticos se llevan la riqueza, y a nosotros nos sumen cada vez más en la pobreza, o en el descenso de los niveles de bienestar que teníamos.

## REBATINGA

# Educación: mar de incongruencias

Efraín del Castillo

Otro sector que por años ha estado plagado de conflictos es el educativo. Por si algo le faltara, recientemente se han tomado varias decisiones que hacen más complicado su funcionamiento y que propician los pobres resultados que poco a poco salen a la luz pública, como los que hace pocos días denunciaron los empresarios michoacanos en un evento encabezado por el propio Gobernador Leonel Godoy.

Desde septiembre pasado se estuvieron publican- do diversos artículos y cartas tendientes a advertir so-

bre el inminente nombramiento de la ex alcaldesa de Pátzcuaro, Mercedes Calderón, al frente de una prestigiada institución educativa internacional, el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL). Destacaban entre ellas, las expresiones del Dr. Pablo Latapí, publicadas por El Financiero a mediados de ese mismo mes y del ex titular del propio organismo, Luis G. Benavides Ilizaliturri, quien enfáticamente rechazaba seguir formando parte de uno de los cuerpos colegiados de la institución, el Consejo Técnico, dada la falta de seriedad de las autoridades educativas que de esa forma consumaban una decisión política en un organismo caracterizado por su trabajo académico y por su proyección internacional, no local.

Las cuidadosas expresiones de estos reconocidos académicos contrastaban con las enérgicas posiciones asumidas por los propios integrantes de la institución quienes manifestaron ante la propia Titular de la SEP, Josefina Vázquez Mota, "indignación por el nombramiento de directora del CREFAL de la Lic. Mercedes Calderón, pues no entendemos cuáles son los méritos

profesionales ni de trayectoria personal que ella posee para cumplir con la responsabilidad que este cargo implica". Los sorprendidos académicos solicitaban a la funcionaria federal que les "pudiera explicar pública y convincentemente las razones que llevaron a la Secretaria de Educación Pública a este nombramiento", pues así "quizá entenderíamos lo que ahora resulta fuera de toda lógica política, académica e institucional".

Cabe recordar que la gestión de Calderón García al frente del ayuntamiento de Pátzcuaro estuvo matizada por diversos conflictos con grupos de comerciantes, de colonos e incluso, para la recolección y disposición final de los residuos sólidos. A pesar de haberse establecido en ese municipio el primer centro de manejo integral de los mismos, hubo oposición de la entonces alcaldesa a cubrir los costos de la operación. Este tema se vincula con la cuestión educativa. Justamente, la recolección, el manejo y la disposición final de los desechos tiene que ver con una nueva cultura y lograrlo implica tener una renovada visión ambientalista, para lo que se requiere contar no sólo con la formación universitaria, sino con una sólida conciencia social.

Los miembros del CREFAL seguramente conocen esta trayectoria, por eso se alarman con el nombramiento de la nueva directora. Por eso, a dos meses de la designación siguen manifestando su inconformidad, a pesar del discurso renovado de la flamante funcionaria, quien se esfuerza por convencerlos de su capacidad para mantenerse al frente del organismo, hablando de nuevos proyectos éticos, de retos y oportunidades y de una serie de conceptos que antes estaban ausentes de su repertorio.

En la carta antes aludida y que firma como responsable de su publicación el Dr. Javier Reyes Ruiz, se remata con un afirmación contundente respecto al nombramiento de

MCG, diciendo que "resulta un mensaje totalmente contrario a la exhortación que el gobierno federal ha venido haciendo para que el país asuma la urgente necesidad de fortalecer la calidad académica en todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Consideramos que ningún gobierno, sea cual sea su extracción, puede darse el lujo de poner en duda sus propios postulados con decisiones que los contravienen

de manera tan palpable, como es este caso", el cual tiene un gran parecido con el de la Directora General del INEA, quien de igual forma, anda en busca de un cargo de elección popular en el estado de Sonora. Aquí, el nombre de Calderón García anda sonando para la candidatura a la diputación federal del distrito que tiene cabecera en ese lugar para las elecciones federales del 2009.

**para los mejores  
acabados  
de su construcción  
mobisa  
siempre con los  
precios más bajos**

**Además somos los únicos certificados  
en materiales de obra blanca**

**conoce nuestra línea de productos:**

**texturizados • adhesivos • junteadores  
impermeabilizantes • pegamentos  
tirol • piedra en polvo • selladores • etc.**



**PEGADURO**  
el producto MÁS seguro

**mobisa**

Calle 5 No. 49, Col. Matamoros, Morelia, Mich. ☎ **3 15 34 60**

# Primer tercio

Jaime Darío Oseguera Méndez

El lunes se cumple el primer tercio de la presente administración federal. Dos años han pasado desde que inició el gobierno de Felipe Calderón, por lo que hay muchas cosas que analizar de lo que ha sucedido y, principalmente de lo que puede venir en los próximos meses que no se ven nada fácil.

Tal vez el propio Presidente nunca se imaginó que la situación sería tan compleja. Y es que como decía el miércoles León Bendensky en una extraordinaria conferencia en la Facultad de Economía, no estamos acostumbrados a enfrentarnos a los escenarios de la incertidumbre y por lo tanto tenemos pocos elementos conceptuales, analíticos e intelectuales para enfrentarla.

Hace dos años, el principal escenario de adversidad que enfrentaba el Gobierno Federal era la construcción de legitimidad para el gobierno. Después de la cerrada contienda y el resultado tan apretado entre PAN y PRD en la elección presidencial, Andrés Manuel López Obrador se había declarado "Presidente Legítimo" y el PRD, entonces menos dividido que ahora, amenazaba con no permitir la toma de protesta en el Congreso de la Unión. El escenario era de una gran fragilidad institucional, no sólo porque nunca se había presentado, sino porque los gobiernos entrante y saliente tenían pocos elementos para resolverlo. Fue la bisagra priista la que permitió la instalación del Congreso y además la toma de protesta. En el fondo fue producto de una convicción por defender y fortalecer las instituciones más que por una alianza con el adversario histórico, quien por segunda ocasión ganaba la Presidencia. Si no hubiera existido un punto de equilibrio impulsado por el PRI, las cosas seguramente se habrían radicalizado.

Pero también habría que reconocer la decisión de López Obrador de no irse a la montaña a defender su supuesto triunfo por otra vía. Primero porque no hubiera tenido ninguna posibilidad de éxito y habría aniquilado dos años antes al PRD y, segundo, porque en estos momentos de pobreza, desigualdad, marginación, narcotráfico, violencia y desazón, lo que ha mantenido al país caminando es la fortaleza que han adquirido algunas instituciones como el propio Congreso a pesar de los pesares.

Es decir, si algo se debe recoger como enseñanza de los dos últimos años, es que nuestra vida institucional, por lo menos en lo que respecta a las instituciones políticas, tiende a ser cada vez más fuerte y eso tal vez sea de las pocas noticias felices de este tercio.

Los dos primeros años del presidente Calderón, han sido realmente malos. No por los desastrosos y los tropiezos de la administración que son evidentes, sino por la falta de resultados. A diferencia de hace ocho años, cuando el PAN tomó el poder, los principales indicadores en materia económica están a la baja. Hay más inflación y desempleo; es más alto el precio del dólar, lo mismo que los insumos básicos. Disminuyeron las exportaciones y las remesas. No se hizo realidad aquella oferta que pomposamente anunció el Presidente de que no subiría el precio de 150 productos básicos; el crecimiento de la economía en general está a la baja y ninguna de las proyecciones serias que se han dado a conocer, nos permite pensar que el país pueda crecer más allá del dos por ciento el siguiente

te año.

Es cierto que no podemos acusar al Gobierno Federal de las causas de la crisis económica, menos en este escenario donde el origen está esencialmente en la economía internacional. Lo que sí está en tela de juicio es la capacidad de la administración federal para entender las señales económicas y adelantarse a los problemas para amortiguar sus consecuencias. Este gobierno dijo que la crisis financiera de Estados Unidos no nos iba a pegar ni como "resfriado" y hoy las cosas se ven más delicadas. Lo real es que aunque el gobierno no puede dedicarse a andar haciendo pronósticos catastróficos, podían haber sido más cautelosos en las proyecciones y los anuncios, así como en las medidas para la reactivación del mercado interno, antes que de tener el problema externo encima. Hoy las cosas en materia económica no están bien y no parece que los magos de la economía quieran salirse de sus recetas tradicionales para atenderla: controle la inflación, restrinja el gasto aún a costa del crecimiento económico y mantenga a flote el dólar aunque se requiera de una inversión que sacrifica demasiado las finanzas nacionales. Si hubiera que hacer un resumen de lo que ha sucedido, tendríamos que decir con mucha pena que han sido los dos peores años del siglo XXI y eso no es como para andar presumiendo.

Pero si la materia económica ha causado decepción, el tema de la seguridad va más allá del escándalo y raya en el extremo de provocar pánico. El presidente Calderón ha tenido que enfrentar el problema de la impunidad en los cuerpos policíacos en un ambiente de mucha hostilidad y violencia por lo que realmente ha tenido poco éxito. Por lo menos eso es lo que se percibe entre los ciudadanos, que hoy tenemos como el principal problema del país a la inseguridad, de acuerdo con lo que dicen las encuestas.

Algunos quieren explicar la ineficiencia por problemas del pasado, argumentando que las cosas han estado así desde hace tiempo y que el tema de la violencia no es reciente, pero esto parece un error de apreciación que deteriora todavía más la credibilidad del gobierno para hacer frente al problema. Llegaron para resolver problemas no para disculparse de que ya existían. Lo cierto es que no ha habido ni el talento ni la experiencia para cumplir con la expectativa que generaron en la campaña, cuando hicieron creer a mucha gente que tenían la fórmula para que el país caminara mejor y eso no ha venido sucediendo así.

Hoy por eso, el indicador de la popularidad presidencial se encuentra a la baja, porque la gente no siente que vivamos mejor hoy que hace dos años. Los cambios en el gabinete sin duda obedecen a un reconocimiento de que la administración no ha estado funcionando y ha tenido que incorporar poco a poco al núcleo duro del panismo en las posiciones relevantes.

Sería jugarle al pitoniso si pretendemos predecir que viene, pero si se puede comentar con certeza que los escenarios que siguen no se vislumbran nada halagadores.

Los cambios de tercio siempre son momentos de reflexión. Por supuesto que nadie en su sano juicio quiere que le vaya mal al gobierno, porque eso significa que vamos a estar peor como país. Tampoco cabe la visión del pesimista inquebrantable, quien siempre ve venir la catástrofe como un deseo de su fuero interno, más que como producto de un análisis medurado. Los datos son fríos y hoy no estamos bien, pero ojalá que sea un momento en el que se tomen decisiones para que nos vaya mejor.

darioseguera@hotmail.com

# De las manos perdemos nuestra patria

Héctor Guzmán Nava

La diferencia, el egoísmo, la resistencia al actuar, el maldito conformismo, el refugio nuestro de ciudadanos nuestra patria, México.

No hemos asumido condición de dignidad, olvidamos hace mucho nuestro origen, aquel del que hablaba en su libro José Vasconcelos, "La Raza Cósmica" esto es nuestra cultura "mestiza".

En el siglo XIX, principiando, existió el proyecto de la América Mexicana, Miguel Hidalgo y Costilla y José María Morelos con el que iluminaban condición de posibilidades y esperanzas a un continente para la libertad y la independencia.

No existe voluntad social para transformarnos, el mestizo que está en nosotros limita su motivación por su egoísmo exagerado que lo viste; la cultura mestiza está cargada de fallas sobre su ser desintegrado por la corrupción centenaria y la impunidad que ha venido induciendo y consolidando un sistema de funcionarios ambiciosos en conclusión permanente con todo tipo de delinquentes.

El doctor Santiago Ramírez lo refiere en un prólogo a el libro de Juventino Castro y Castro de Editorial Porrúa, llamado "los motivos del mestizo" donde hace el retrato escritural para decir que "el mexicano que nos muestra Castro y Castro es en ocasiones maniaco, que encubre una profunda depresión, quizás por la carencia de identidad, ... con agresividad y crítica y con pegajosidad, ... juego de engaños en todo su esplendor" continuará diciendo con mucha perspicacia "el mexicano en casi todos sus actos se ha precisado a firmar letras de cambio que no pagará bajo la presión del cañón de una pistola".

Esta precisión la encontramos en nuestros historiógrafos sociólogos, etnólogos, antropólogos tales como Ignacio Ramírez, Vicente Riva Palacios, los Flores Magón, Alfonso Reyes, Caso Lombardo, Samuel Ramos, Roger Bartra, Octavio Paz, Carlos Fuentes, que conceptualizaron progresivamente el ser del mexicano. Su aportación para nosotros es para decirnos de nuestra viciada cultura que nos conforma, de la que debemos, como principio y paso decisivo, a ahora destruir en tanto los muchos vicios culturales que portamos en el actual status.

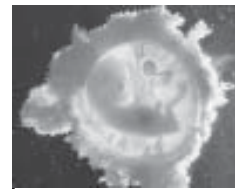
Todos estamos perdiendo en el binomio de la pobreza y la violencia, la política como el fracaso total de nuestra nación, la derrota de la ciudadanía por la inseguridad; un gran espacio del desaliento y la dispersión producto de la desesperanza. En política observamos que existen prácticas comunes, sin proyectos sólo clientelismo, pase de lista y tortas con tacos para todos en medio de dos años de gobierno que carece de autoridad según se observa por la falta de autoridad de mando y capacidad para enfrentar los constantes y violentos desafíos.

El mundo al revés, el gobierno no se moviliza para rescatar

a los inocentes y castigar a los culpables; y tampoco parece decirles nada de la perspectiva en nuestra nariz, de que el planeta se descompone irremediablemente por la codicia, avaricial de unos cuantos países y sus corporaciones globalizadoras, depreadoras.

La crisis mexicana vista con ojos extranjeros, nos dice que la multiplicación negativa de los efectos de la crisis mundial en México se explica también por los antecedentes históricos inmediatos de la economía nacional y montados en el kabus de la recesión U.S.A y nuestra dependencia será nuestra mendiguez y pobreza también prolongadísima.

Grave tarea, compleja, es la de los mexicanos para cambiar radicalmente su actual cultura viciada, para que no ignore los derechos de los demás, no sea tramposo "cuentero", mentiroso, "chueco", influyente, corruptor, falso, destructor de la propiedad ajena etc. Que se entienda que el mexicano que está dentro de nosotros mismos deberá asumir como importante en beneficio de su patria, el interés colectivo, frente al individual rescatando la verdadera voluntad de un pueblo soberano.



## Consultorio médico de ultrasonido

*Dr. José Brett García*

HOSPITAL DE LA MUJER S.S.M.  
Miembro activo del Colegio de Médicos de Michoacán A.C.

### ULTRASONIDO DE:

- **HÍGADO, VESÍCULA**
- **RIÑONES, VEJIGA** (placa postmicción)
- **ÚTERO Y OVARIOS**
- **EMBARAZO**

**A SÓLO \$ 200.00**  
CON SU ULTRASONIDO DE  
EMBARAZO: GRABACIÓN DE  
SU BEBÉ EN DVD ¡GRATIS!

San Francisco	<input type="checkbox"/>
Torre Babel	<input type="checkbox"/>
Ortega y Montañez	<input type="checkbox"/>
Mercado Independencia	<input type="checkbox"/>

Domicilio: Vicente Santamaría # 261-A  
Colonia Centro. Morelia, Mich.  
Tel: 3 13 02 98 Cel: 44 31 66 19 97

**HORARIO: DE LUNES A VIERNES**  
DE 9 A 2 Y 4 A 8 P.M.

# 'EL bien común'

J. Guadalupe Rangel Aguilar

Sin tocar los temas aún no resueltos: de si existe el "bien común". Y en el caso de que sí exista, en qué consiste éste.

Voy a referirme a esta frase, solamente por los resultados desastrosos y de injusticia que su uso ha propiciado a lo largo de toda la sociedad humana; al mismo tiempo y para mejor comprensión empezaré con un pequeñísimo bosquejo de sus antecedentes:

EL inventor de la frase "BIEN COMÚN" fue TOMÁS DE AQUINO, conocido como Santo Tomás de Aquino. El Artículo 2 de su obra "SUMA TEOLÓGICA", Tomás de Aquino, quien vivió del año de 1225 al año 1274 en plena época de esclavitud y ya iniciada una nueva forma de explotación de la sociedad humana, llamada feudalismo, o servidumbre. En el número 1- 11°. Letra Q. 90 en la parte de "Respuesta", entre otras cosas, dice: " el primer principio en el orden operativo al que se refiere la razón práctica, es el fin último, y como el fin último de la vida humana es la felicidad o bienaventuranza, como ya dijimos, es necesario que la ley mire principalmente a ese orden de cosas relacionadas con la bienaventuranza" luego sigue: "llamamos cosas legales justas a aquellas que causan y conservan la felicidad y cuando la felicidad se refiere dentro de la vida común de la ciudad", y para remarcar agrega: "en cualquier género de cosas, lo que es por antonomasia, es principio de todo lo demás, y todo lo demás se denomina por orden a ello, como el fuego, que es el sumo calor, en los cuerpos mixtos, los cuales en tanto se denominan cálidos en cuanto participan del fuego.

De donde se sigue que, constituyéndose la ley ante todo por el orden del bien común, cualquier otro precepto sobre un objeto particular no tiene razón de ley sino en cuanto se ordena al bien común". Y en el número 3 de "Resoluciones" concluye: Así como en el orden especulativo nada se da por firmemente probado a no ser por una reducción a los principios indemostrables, así en el orden práctico nada establece la razón sino por orden al último fin, que es el bien común.

Pero todo lo que de este modo establece la razón práctica, tiene carácter práctico" distribución, los progresos de la industria y del comercio, la floreciente agricultura y otros factores de esa índole, sí quedan, los cuales, cuanto con mayor afán son impulsados, tanto mejor y felizmente permitirán vivir a los ciudadanos". Y más adelante al referirse a los beneficios que los obreros recibirán, dice: "... cuanto mayor fuere la abundancia de medios procedentes de esta general providencia, tanto menor será la necesidad de probar caminos nuevos para el bienestar de los obreros." Esta encíclica "RERUM NOVARUM", adopta la doctrina del señor Tomás de Aquino.

Y es con el criterio tan indefinido y acomodaticio, con el que los ministros de la religión cristiana, tanto la Apostólica Romana, como los de la ortodoxa, han podido con su conducta pendular, oscilar desde un punto a otro en el devenir de la civilización humana; para siempre, y en forma general, contemporizar con los más poderosos; así estuvieron con los dueños de los esclavos, en seguida con los señores Feudales, posteriormente con la burguesía y actualmente están con los que tienen poder político y económico. Y de qué medio se ha valido, pues columpiándose con el instrumento "BIEN COMÚN" que es su péndulo político, así pudieron estar hasta con el fascismo Alemán, en la Segunda Guerra Mundial.

"RERUM NOVARUM" en el numeral 25 comenta que no todos pueden aportar igual para el bien común, porque "es necesario en absoluto, que haya quienes se dediquen a las funciones de gobierno, quienes legislen, quienes juzguen y militares.

Aportaciones de tales hombres que nadie dejará de ver que son principales y que ellos deben ser considerados como superiores en toda sociedad por el hecho de que contribuyen al bien común, más de cerca y con más altas razones.

Los que ejercen algún oficio, por el contrario, no aprovechan a la sociedad en el mismo grado y con las mismas funciones que aquéllos, mas también ellos concurren al bien común de modo notable, aunque menos directamente".

Luego continúa afirmando que para que se actualice la virtud, es necesaria la obtención de los bienes del cuerpo y externos, cuyo uso es de los proletarios, y que para la obtención de estos bienes es "eficaz" y necesario el trabajo del proletario, ya ejerza sus habilidades y destreza cultivando el campo, ya en los talleres e industrias.

Con estos argumentos vuelven a colocarse al lado de los hombres considerados como SUPERIORES. Y en un plano, como de rebote, que "éste debe recibir algo de lo que aporta al bien común, como la casa, el vestido y poder llevar la vida con mayor facilidad".

Hay cientos de actos de aplicación del bien común; pero me voy a referir a uno de tantos que nos ocurrió durante la invasión española: cuando se organizaron las encomiendas que fueron actos de esclavización, "Multiplicáronse los escritos de teólogos y juristas como el padre Acosta, Juan Matienzo, Bartolomé de Albornoz, Antonio de León, Fray Alonso de Castro y otros que apoyándose en los textos bíblicos, o de San Gregorio, San Agustín, Santo Tomás y otros padres y doctores de la iglesia católica, que las encomiendas eran justas conforme al derecho y no chocaban con el espíritu del Cristianismo"

# La piedra o ¿qué es la muerte?

Édgar Omar Avilés Martínez

La muerte es la ausencia del misterio de la vida, como el negro es la ausencia de la luz. Lo que no vive, está muerto. Una roca está muerta. El aire está muerto. Pues roca y aire son materia de vida: tuvieron vida o la tendrán o, cuando menos, tienen la potencia de ser parte de una entidad con vida. Dado esto, entonces la auténtica muerte es la nada, el vacío. Aquello que no tuvo, no tiene y que jamás tendrá vida.

El humano tiene que crearse, realizar su mundo para continuar con la vida que posee; tiene que imaginar y ordenar su universo. Es decir: tiene que simbolizar aún las cosas más sencillas, darles un nombre y un por qué para materializárseles; significar y resignificar con cuchillo, cuchara y buenos modales su necesidad de consumir alimento.

Animales menos evolucionados, como un lobo o un ciervo, no tienen que crearse un mundo, pero si tienen que interpretarlo y tomar un sin fin de decisiones para continuar existiendo; para que el orden que les da vida no se desbarate.

Un insecto tiene menos decisiones que tomar dentro de su esquema de vida, pero es fundamental que las decisiones que tome sean las adecuadas para que su especie no desaparezca.

El viento no toma decisiones pero se mueve. La roca no se mueve pero existe. La roca está muerta. El viento al moverse, aunque muerto, tiene algo de sople de vida.

La muerte suprema, es la nada, el vacío. Lo que nunca tuvo vida ni tendrá. Una entidad, mientras más autora es de su mundo, tiene más vida: está más lejos del vacío, pues lo

llena, ordena o transforma.

Vivir es imaginar nuestro entorno y realizarlo; es ejercer nuestra voluntad, es innovar, es simbolizarnos y darnos un sentido en todo lo que hacemos. Es desbaratar el caos o al menos elegir el caos en donde viviremos. La vida es el verbo "hacer" explotando todas las herramientas que poseemos: mentales, físicas y espirituales. Por contrario, morir es tender al estatismo, a ser la piedra, que es el límite de muerte a la que llega el humano. No podemos llegar a la suprema muerte: la nada, pues en las leyes de nuestra existencia no es posible eliminar la materia, eso es para seres superiores, unos más vivos que nosotros: unos cuya materia se elimina, se convierte en vacío cuando mueren, pero cuando viven pueden crear materia, llenar la nada. Lo que nosotros sí podemos con nuestra voluntad, es modificar la materia que ya existe.

Si luego de que se diluya nuestro cuerpo existe una vida, será una grata, grata sorpresa. Pero mientras tanto, hay que pelear con uñas y dientes por explotar la vida que conocemos.

La hueva, la apatía, el ocio sin sentido, el dejar que el mundo tome decisiones que nos corresponden, la poca actividad mental, la poca actividad física, la poca actividad espiritual, los vicios descontrolados, desarrollar sólo un campo de nuestra vida descuidando los demás (quien trabaja y no se divierte; quien aprende y no aplica lo aprendido) son algunas de las conductas que nos acercan temeraria y prematuramente a la muerte, a la piedra.



## VIAJES BOJORQUEZ

MORELIA, MICH.

**Tu agencia de Siempre... ¡SIEMPRE CERCA DE TI!**

AV. ACUEDUCTO 1170 COL. CHAPULTEPEC NTE.  
C.P. 58260 MORELIA, MICHOACÁN  
TEL Y FAX (443) 3148044

# Sobre "El Psicocosmos de la Muerte"

Miguel Ángel Torres Reyes  
Fotos: Enrique García Sánchez

*"¿Quién puede morir, si con su obra trasciende más allá de su tiempo? Nadie"*

Si bien es cierto, comentar un libro en su presentación, es honroso, también implica un compromiso y, cuando se trata de una novela, además es un sacrificio. Ya que en mi concepto, la opinión o crítica del comentarista, debe referirse al argumento del tema central y los personajes de la obra, sin embargo, debe omitir dar a conocer los episodios claves y el desenlace final de la obra, ya que sería una falta de respeto para las personas del público que no han leído la novela al quitarles la oportunidad de emocionarse, de ahí el sacrificio de callar lo que ya sabes y que literariamente te gustaría que el mundo lo supiera.

Siendo así, mis comentarios de esta obra de la autoría de Miguel Ángel Martínez Ruíz, se enfocarán al tipo de novela; estilo, tema y título; tipo de lector, con breves conclusiones al final:

a).- Tipo de novela.- Sabemos que la novela es el género mayor de la narrativa. También es la forma de expresión literaria más importante y compleja de los tiempos modernos.

"El Psicocosmos de la Muerte", de 321 páginas, ni es bucólica, ni satírica, más bien su autor, demuestra su verdadera capacidad de escritor, porque magistralmente desarrolla el relato conjugando varios tipos, así que estamos ante una novela histórica porque describe hechos, personajes, lugares, edificios, calles, plazas, templos y camposantos que sí existen en Morelia y algunos son una joya histórica, aunque aquí aparecen arropados por la ficción y el misterio. A la vez, se convierte en una novela psicológica cuando define los conflictos espirituales que afrontan sus personajes en su obstinación por traspasar los límites temporales de la vida, pretendiendo regresar a contar su anécdota.

Dicha obra es una novela de costumbres, porque deleita con ciertas conductas humanas que se desenvuelven en un contexto histórico y entorno social sujetos a sus creencias y costumbres propias. Además, es policíaca porque el autor narra asesinatos en serie, pesquisas policíacas, persecuciones, secuestros, detenciones, escapes de cárceles y anfiteatros, un juicio penal y ejecuciones de sentencias, generando un suspenso permanente durante toda la trama de los hechos.

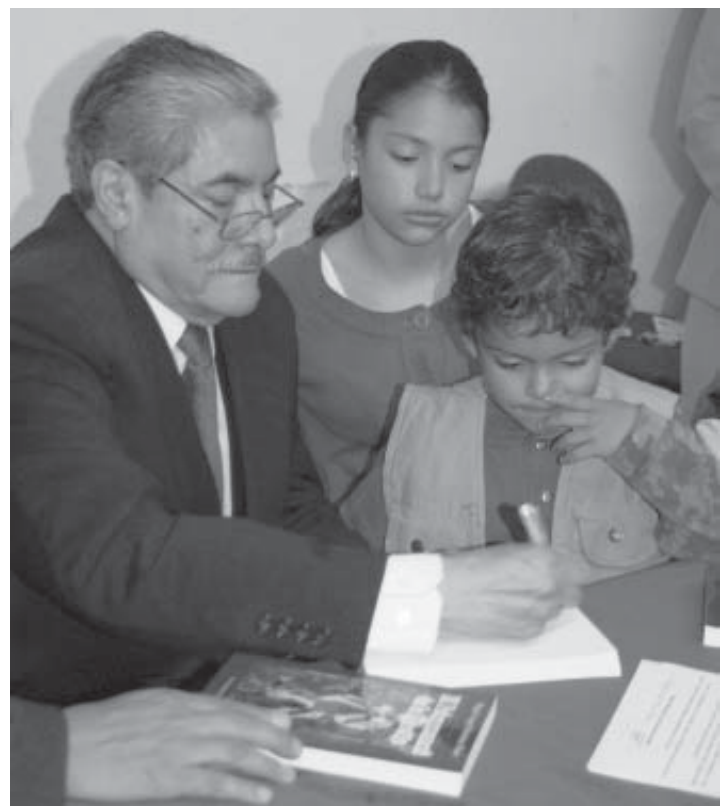
El Psicocosmos de la Muerte", adicionalmente es una novela sentimental, esto por la serie de episodios románticos, conquistas y encuentros amorosos y aunque entra al campo de lo adúltero, se mantiene al margen de lo erótico y la lujuria. Aunque debemos admitir que algunos relatos, calientan además del pen-

samiento otras partes del cuerpo.

b).- Estilo.- Es plausible el estilo propio del autor, porque narra de una manera sencilla, la vida de varios personajes, quienes en ejercicio de su libre albedrío, buscan enseñar, aprender, experimentar y conocer el más allá, aunque a veces implique el daño a terceros, sin embargo, le deja implícitamente, al lector ya sea la condena o absolución de los participantes en relación a sus conductas individuales.

Tenemos una novela intensa y secuencial, en la que cada personaje tiene y defiende su verdad, en la misma, el autor narra e induce al lector para que ingrese a un laberinto sugestivo y místico, para que por sí mismo encuentre y desenrede en nudo de la trama que contiene el oculto significado del título que lleva la novela.

Por último y en relación al estilo diré que Psicocosmos de la Muerte", es una novela de "tiempo circular", cuya forma de redactar fue estrenada por Joyce en Francia a mediados del siglo





pasado, técnica que después adoptó el mexicano Carlos Fuentes en su novela "La Muerte de Artemio Cruz", estilo que permite que el orden de la lectura sea indiferente de tal manera que los hechos se puedan leer desde cualquier página y pronto darse cuenta del tema principal.

c).- El Tema.- En toda novela el tema es un elemento fundamental en su estructura, con sólo ver la contraportada del libro y leer las tres interrogantes: 1.- ¿Quiénes Somos?, 2.- ¿De dónde venimos? y 3.- ¿Hacia donde vamos?, nos ubicamos en el marco conceptual del tema, más sin nos interiorizamos en la novela podemos deducir que la hipótesis sería es " en base a la premisa de la existencia e inmortalidad del alma, experimentar con la fórmula secreta y penetrar al más allá, al mundo y la frecuencia de los muertos, para regresar y de propia voz en el mismo cuerpo, compartir a los demás esa experiencia" . Para saber si esto es posible, se requiere leer toda la novela.

Por eso, los personajes principales tienen anclada la emoción de descubrir lo desconocido, la muerte que está cubierta con el manto del misterio, eso sí, se obsesionan por ir y venir del más allá, aunque eso implique un desafío a las leyes de la madre naturaleza. Aunque el problema principal no es sólo el de traspasar la barrera de la vida, pues eso cualquiera lo puede lograr y cuando quiera, pues puede salirse por la puerta falsa optando por el suicidio, sino, el reto de los poseedores de la fórmula secreta,

estriba en el regreso a la vida para describir el mundo que está vedado a los vivos. De ahí lo justificado del título "El Psicocosmos de la Muerte", porque para ir y regresar se requiere un mapa o guía, una especie de "sistema mágico". En tal virtud, es posible que el autor, se viera motivado a explicar las posturas y teorías de las diversas escuelas filosóficas sobre la muerte y la existencia del alma, incluyendo las culturas y religiones del mundo, sin olvidarse de la ciencia, que sólo define a la conciencia humana y remite a lo religioso los aspectos del alma o del espíritu. El ingrediente de los hechizos y desembrujos, que hacen reflexionar y estremecer al más escéptico y valiente, es porque en el desarrollo de la novela existen personas que tienen como "modos de vida" el estudio y experimentación de invocaciones a espíritus, ánimas y el uso de las energías cósmicas. Algunos para bien y otros para mal.

A mi parecer, el título de la obra es el más adecuado, independientemente de que sea comercial o no, en tal caso, si el lector quisiera llegar al descubrimiento completo de su oculto significado, sugiero complementar su indagatoria en el "Árbol Cabalístico de la Vida", campo misterioso donde la vida y la muerte coexisten.

d).- Lectores de la novela.- La novela es apta para todo tipo de público, profesionistas o no, tanto para los estudiosos de la filosofía de la vida, como aquellos que quieran saber el modo de pensar de los masones y los principios del Kivalión. La verdad que



**ABOGADOS  
ASOCIADOS**



*Severiano Guzmán Arreola*

ABOGADO

Avenida Pedregal N° 297 *altos*  
Col. Emiliano Zapata C.P. 58140  
Morelia, Mich. (a 20 mt. Tec 100)

Tel. (443) 3-27-70-76  
Cel. 044 44 34 10 94 66  
e-mail: sevegus@hotmail.com

Fraccionamiento

**Campestre Capula**

**Terreno rústico 10x20**

**Escriturado**

**\$ 40,000.00**

Tel. 3-27-75-01 Cel: 44-33-11-00-71

Despacho Jurídico

**Lic. José Antonio  
Lemus Mejía**



Rayón N° 589  
Morelia, Mich.

Teléfono:  
3-12-35-89



es fascinante conocer los procesos de hechizos, exorcismos, posturas bien fundadas sobre el tema de las culturas y religiones del mundo, incluyendo las tesis de los más grandes filósofos desde Tales de Mileto hasta Herbert Spencer y otros del Siglo XX, toda una espiral del conocimiento filosófico. En la narrativa el autor diseña y entrelaza su aportación cultural con los actos mágicos de naguales y chamanes que utilizan en sus rituales plantas psicotrópicas, con la narrativa de eventos amorosos y policíacos, que mantienen el continuo interés del lector. La única salvedad es que deberían leer la novela sólo los mayores de 16 años, ya que es la edad mínima que la ley permite la dispensa para casarse, porque si algunos párrafos fuesen leídos a un lado de la novia, podría haber motivos para comprometerse y, en tal caso, es mejor tener la edad adecuada.

Como lector me fascinó la reciedumbre, los amplios conocimientos y profesionalismo del Dr. José Lidner; la astucia y obstinación del Dr. Paul Hunter; los remordimientos y prejuicios de la Dra. Amelia Vivar; la belleza y pasión de Geraldina y Arlette; y, desde luego el éxito, el apego a las reglas de urbanidad y la caballerosidad, hasta para hacer el amor, del Dr. Lisandro del Moral, que aunque el autor no lo dice, es el segundo superhombre de la obra, aunado a aquel sobreviviente de las dos ejecuciones judiciales de pena de

muerte. De todo el manjar literario de la novela, en lo particular, me llamó la atención la parte en la que Miguel, un estudiante que narra en el poblado oaxaqueño de San Agustín, del cómo y cuando se pudo curar su hermana ya desahuciada por la ciencia médica, por medio de los rituales ocultos, pues tal es el ingenio del autor, que induce al lector a sentirse parte de su novela.

#### e).- Conclusiones:

- 1.- El Psicocosmos de la Muerte", es una novela hechizante, si lees las primeras tres páginas, quieres saber más y más;
- 2.- Aquí no hay héroes, ni heroínas, cada quien es responsable de sus propias vidas;
- 3.- Tema y título están correlacionados y el nombre de la novela es alegórico;

- 4.- El libro es un aporte a la cultura y una motivación para la lectura;
- 5.- En realidad, son tres libros en uno, ya que el Dr. Lisandro, en su agitada vida profesional, se da tiempo para leer e interpretar dos tomos llenos de misterios;
- 6.- Es un seminario sobre la muerte y el alma. Es más, hay tema para un segundo libro;
- 7.- Los episodios son interesantes, algunos te hacen reír y otros llorar, pero por lo menos te hacen pensar en la temporalidad de la vida terrenal;
- 8.- Es un libro que bien merece una película;
- 9.- Con la obra se acredita la investigación, dedicación y talento del escritor Miguel Ángel Martínez Ruíz, autor mexicano; y,
- 10.- El Psicocosmos de la Muerte", en mi opinión, puede competir y también convertirse en un best-seller, como otros que abordan el tema del alma y la muerte, tales como "Sinuhé el Egipcio" de Milka Waltari y "El extraño caso de Dr. Jekyll y Mr. Hide" de Robert Louis Stevenson.

Estos fueron mis comentarios sobre "El Psicocosmos de la Muerte", libro que fue presentado en el "Aula Mater" del Colegio de San Nicolás de Hidalgo en Morelia, Michoacán, evento que fue organizado por la Sociedad Cultural "Miguel Hidalgo", A.C. y el H. Ayuntamiento de Morelia, a quienes les reitero mi agradecimiento por la invitación, de por sí honrosa y con mayor motivo dado la especial estimación que siento por el autor de la obra, un verdadero amigo de más de diez años. Espero que a leer la obra, compartan mi opinión.



# El sentimiento navideño, un sentimiento de felicidad

Ismael Acosta García,  
Presidente de la Sociedad Cultural  
"Miguel Hidalgo", A.C.

Desde que tengo conciencia de mis primeras reflexiones recuerdo la época navideña, de fin de año, me inundaba un sentimiento de felicidad inigualable. Sería, quizá, porque era renacer la esperanza de recibir el regalo deseado y disfrutar de los esmeros culinarios que la familia propia, u otras, podrían obsequiarnos a todos los niños de la comunidad.

En Ciudad Juárez, nuestro acceso inmediato a las tradiciones culturales gringas, nos involucraba en sus festejos de navidades blancas porque, nuestra situación geográfica y el sufrir de las mismas inclemencias del tiempo, nos reunía a los mismos juegos y a las mismas celebraciones.

Desde luego, nosotros éramos los de este lado del río. Se acostumbraba que, para esas fechas, los norteamericanos depositaban a la orilla del Bravo prendas, utensilios, muebles, aparatos, juguetes y mucha ropa que ya no les eran útiles. Como ustedes comprenderán, ese era el mejor regalo que los juarenses de los cinturones de miseria podíamos recibir. Yo estaba en una posición de mayor privilegio que la de mis compañeritos del barrio. Mi status de hijo del Ministro de la Iglesia, me hacía recipiendario de los favores de la feligresía y de no pocos de sus hermanos gringos que así se congraciaban para recibir las oraciones especiales de su pastor. De ese modo conocí por primera vez las desigualdades.

Pero mi padre, el hombre, era diferente. Y pensaba diferente. Y actuaba diferente. Días después de que yo acumulaba cierta cantidad de beneficios no muy bien habidos, porque la inequidad es un vicio y

*"Más bien aventuranza es dar que recibir"*  
*El Maestro*

no una virtud, él ya había dispuesto cuántos y cuáles debía yo entregar para los más desposeídos y "para la gloria de Dios", y él mismo me llevaba en su carrito para visitar las colonias más lejanas y hacer entrega personal de lo que mis hermanos y yo teníamos que pagar como diezmos. Y así fue siempre, en todos sus aspectos y oportunidades. Ya decía en alguna ocasión que muchos hombres saciaron su hambre y sed en las pobrezas de la mesa de mi padre.

Desde entonces aprendí, con plena conciencia, que ésta época es la mejor para recibir las bondades del Gran Arquitecto del Universo; pero también aprendí que ésta puede ser la mejor época para dar por lo menos un poco de lo mucho que hemos recibido. Mi padre en la mesa decía: "Coman, pero no se olviden que, qué mejor cosa es dar que recibir y aprender a saciar el hambre y sed de justicia". Tiempo después comprendí la profundidad de su mensaje.

En esta época navideña vuelvo a las reflexiones y creo, sinceramente, que en el transcurrir del tiempo, mi Taller me ha llenado de regalos y de alimento, principalmente para mi espíritu. Me siento muy feliz de concluir un año más de arduos y fructíferos trabajos, para que nadie piense que ahí he ido a trabajar inútilmente o a gastar mi tiempo y fuerzas en vano. Ojala y siempre sea así. Que podamos dar más que recibir. Para ser merecedores de las bienaventuranzas.

A todos mis Hermanos, a todos mis amigos y estimados lectores les expreso mis mejores deseos. Sean felices.

Es cuanto.

## Felices fiestas

Ángel Alvarado Raya

En esta época en que el sol se ha alejado del hemisferio y la tierra se prepara para trabajar interiormente y los frutos de la cosecha anterior ya han sido recogidos, es el momento para seleccionar los mejores frutos, obtener sus semillas y volver a sembrar. Hay frutos que por su debilidad se pudrieron o no se desarrollaron bien. Estos se eliminan y se guardan los mejores. Es la sabia decisión de la naturaleza.

Es invierno, es época de recoger nuestro esfuerzo, de ir a nuestros hogares felices y satisfechos, y prepararnos para el año que viene. Allí procuraremos, como el buen sembrador, elegir los mejores granos, arar de la mejor forma nuestra tierra, preparar bien nuestros arros, y nuevamente lanzarnos a la actividad cotidiana, la meta para este próximo año debe ser superar la cosecha anterior; que esa línea puesta en mi granero, el cual marca el nivel del fruto obtenido, sea rebasada con creces para esta próxima época.

De acuerdo a la dedicación y esfuerzo, es seguro que algunas familias logren mejores cosechas que otras. A algunos nos fue bien, y debemos guardar alimento para este duro invierno que se aproxima, y al momento de festejar la "fiesta de guardar" debo pensar en mis hermanos que no fueron tan agraciados en sus resultados, es por eso que debo de compartir, para que mi fiesta sea junto con el júbilo de ellos y el mío, la más alegre de esta región, no sin antes dar gracias a nuestro dios por sus dones recibidos.

La lista para alegrar esta fiesta, es grandísima. Estas invitado, tomaremos vino, bailaremos, cantaremos alrededor del fuego.

FELICIDADES A TODOS LOS  
LECTORES DE *CRISOL DE IDEAS*

# Ex legisladores del Estado se agrupan en torno al PRI

Compuesta por al menos 60 ex legisladores michoacanos que pertenecieron a 14 legislaturas diferentes, quedó formalmente integrada ante notario público la Asociación de Ex Legisladores Michoacanos "José María Morelos", que busca reagrupar a distinguidos cuadros políticos en torno a los objetivos actuales del Partido Revolucionario Institucional.

Luego de que el ex legislador Cuauhtémoc Pedraza Rendón presentara los



objetivos de dicha organización, se procedió a elegir a la Mesa Directiva, la cual quedó integrada por Mario Magaña Juárez, como presidente; Armando Ballinas Mayés, como secretario general; Germán Ireta Alas, como tesorero y Cuauhtémoc Pedraza, como secretario técnico.

El presidente del Comité Directivo Estatal Mauricio Montoya Manzo fue el encargado de tomar la protesta estatutaria a los integrantes de la Mesa Directiva, para luego ceder el uso de la palabra a su dirigente.

Ante la presencia del presidente municipal de Morelia Fausto Vallejo Figueroa y del diputado federal Jesús Reyna García, Mario Magaña Juárez destacó que el Partido Revolucionario Institucional, sustento insustituible de la lucha social, instancia proactiva de la legitimidad y el orden; defensor de la dignidad y de los derechos ciudadanos, una vez más esta siendo llamado por la historia social, a caminar al lado de los michoacanos y los mexicanos, con una mentalidad renovadora, que olvidando los tropiezos y errores del pasado, se fortalezca y se proyecte como lo que en un tiempo fue: como un organismo vigoroso

so al servicio de la sociedad y la nación.

Agregó que la Asociación de Exlegisladores Michoacanos José María Morelos y Pavón, nace como una Asociación Civil debidamente legalizada, con la plena convicción de integrarse al trabajo partidista, buscando el reagrupamiento de sus diversos cuadros, de los hombres y mujeres que han destacado en los ámbitos nacional y estatal, con el firme propósito de fortalecer y potenciar la fuerza partidista, frente a los retos presentes y futuros de los michoacanos.

En su oportunidad, el delegado del Comité Ejecutivo Nacional Ismael Orozco Loreto manifestó su confianza en que esta organización vendrá a significarse como un bastión importante para consolidar los triunfos electorales que se avecinan en el proceso electoral federal para renovar la Cámara de Diputados.

Concluido el acto protocolario, los asistentes al mismo se trasladaron a la planta baja del edificio que ocupa el Comité Directivo Estatal, para cortar el listón inaugural de las oficinas que habrá de ocupar la asociación para el desarrollo de sus trabajos.



# Aprueban leyes contra la violencia

Por unanimidad, los integrantes del Congreso local aprobaron la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia; la Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La primera tiene como propósito prevenir, sancionar y eliminar la discriminación y la violencia; tutelar el derecho humano a vivir libre de discriminación y violencia, así como la igualdad y libertad de las personas, minorías, grupos vulnerables y colectivos; y, establecer los criterios y las bases para superar las circunstancias, de carácter social, que lesionen la dignidad humana o tengan por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Se establece que en el Presupuesto de Egresos del Estado para cada ejercicio fiscal, se asignarán los recursos necesarios para promover y realizar las acciones y políticas a favor de la igualdad de oportunidades y corregir las desigualdades de hecho. Además, las partidas destinadas se incrementarán progresivamente, y no podrán eliminarse ni reducirse en los subsecuentes ejercicios fiscales, en tanto los diagnósticos, estudios o estadísticas no reflejen su disminución.

la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia establece una coordinación entre los tres órdenes de Gobierno, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres de cualquier edad, así como establecer las políticas y acciones gubernamentales para garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar.

De acuerdo con esta Ley los principios rectores para el acceso de todas las mujeres a una vida libre de violencia que deberán ser observados son: la igualdad jurídica entre la mujer y el hombre; el respeto a la dignidad humana de las mujeres; la no discriminación y la libertad de las mujeres.

la Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, tiene como objetivo promover, impulsar y fomentar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres tanto en el ámbito público como en el privado.

Se prevé además que será objeto

de la política estatal el fortalecimiento de la igualdad en materia económica: promover fondos para la igualdad en el trabajo y los procesos productivos; fomentar la integración de políticas públicas con perspectiva de género; y, fortalecer los liderazgos sobre la base de la igualdad de género.

Asimismo, se establece que toda persona tendrá derecho a que las autoridades y organismos públicos pongan a su disposición la información que les soliciten sobre políticas, instrumentos, normas y programas sobre igualdad entre mujeres y hombres.



# Leonel Godoy inaugura obras

El Gobernador Leonel Godoy Rangel sigue entregando obra en infraestructura en el estado, dentro de las acciones del plan estatal de reconstrucción carretera; en esta ocasión se invirtieron más de 6.9 millones de pesos para el tramo Pajacuarán-Venustiano Carranza, el cual beneficiará a más de 18 mil 400 personas.

La obra forma parte de las acciones del gobierno estatal para mejorar la calidad de vida de las personas, luchar contra los factores que fomentan la pobreza y generar mejores condiciones para el desarrollo económico y social de las comunidades, sobre todo de las de alta y muy alta marginación.

Alfredo Torres Robledo, Director de la Junta de Caminos del gobierno del estado, informó sobre la obra inaugurada por Leonel Godoy, misma que habrá de lograr que

los municipios de Pajacuarán y Venustiano Carranza se encuentren totalmente comunicados con la carretera federal de Guadalajara y Zamora.

Detalló que esta obra inició su reconstrucción el 7 de febrero del presente año, la cual generó 677 empleos entre directos e indirectos. "La carretera tenía fallas como baches, grietas, generaba aún mayor riesgo en su traslado", dijo el funcionario estatal.

Agregó que los resultados que ahora constató el gobernador Leonel Godoy durante la inauguración, es una obra que asegura su buena calidad, además, informó sobre una obra que será concluida para el próximo 15 de febrero y que beneficiará a más de 18 mil personas de la región.

Durante el evento, el Presidente Municipal de Pajacuarán Miguel Rodríguez Rodríguez, se comprometió con el mandatario estatal para continuar sumando esfuerzos entre los diferentes ordenes de gobierno, con la finalidad de brindar una mejor calidad de vida para los michoacanos y las michoacanas.

Por último, hizo un llamado a sus homólogos de la Región I Lerma-Chapala, para que continúen trabajando en equipo, con la finalidad de lograr municipios más prósperos, con mayor seguridad y más beneficios para la sociedad.

# Decidido impulso al deporte

Como un decidido promotor del deporte el gobernador del estado, Leonel Godoy Rangel, entregó el trofeo de campeonas al equipo SUEUM que se coronó con un marcador global de dos goles a uno, contra las Chivas del Guadalajara.

El mandatario asistió al partido de vuelta de la gran final de la Liga Mexicana de Fútbol Femenil, encuentro que se desarrolló en el estadio Venustiano Carranza. Las abanderadas del sindicato nicolaíta lograron su segundo campeonato de manera consecutiva, mostrando su supremacía en la Liga Mexicana de Fútbol Femenil, la cual tiene tres años de haberse creado y en el que las michoacanas han sido protagonistas al estar en dos finales y una semifinal.

Acompañado de Magdalena Oje-

da Arana, presidenta del Sistema DIF Estatal, el gobernador del Estado ovacionó desde la tribuna a las michoacanas bicampeonas, pues la batalla fue dura e intensa, el peligro de gol estuvo latente en cada una de las metas, tanto de SUEUM como de Chivas Gua-

dalajara. El gobernador al finalizar el compromiso le ofreció a las campeonas un viaje en recompensa a su esfuerzo durante el presente año, al haber obtenido el título en los dos torneos celebrados tanto el de apertura como de clausura.

